



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

29 de noviembre de 2022

ACTA No. 247

En la Ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las dieciocho horas del día 29 de noviembre del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo previsto en los Artículos 14 Fracción XIV; 23 Fracción IV de la Ley Orgánica y 35 del Estatuto General vigentes en nuestra Universidad, se reunió en Sesión Solemne el Honorable Consejo Universitario en el Auditorio del Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, presidida por el Dr. Luis Manuel Hernández Govea, por designación del Lic. Guillermo Narváez Osorio, con el objeto de someter a consideración los asuntos que adelante se mencionan.

Asistieron los siguientes Consejeros Universitarios:

Lic. Guillermo Narváez Osorio, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Dr. Luis Manuel Hernández Govea, Secretario de Servicios Académicos; Mtro. Jorge Membreño Juárez, Secretario de Servicios Administrativos; Mtro. Miguel Armando Vélez Téllez, Secretario de Finanzas; Dr. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez, Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación; Dra. Verónica García Martínez, Directora General de Planeación y Evaluación Institucional; Dr. Rodolfo Campos Montejo, Abogado General; Lic. Alejandrino Bastar Cordero, Secretario Técnico de Rectoría; Mtro. Juan José Padilla Herrera, Director de Comunicación y Relaciones Públicas; M.D. Leticia del Carmen López Díaz, Directora de Fortalecimiento Académico; M.A.C.L. Miguel Ángel Ruíz Magdonel, Director de Difusión Cultural; Dr. Jesús Arturo Filigrana Rosique, Director del Sistema Bibliotecario; Dr. Francisco José Pedrero Morales, Director de Educación a Distancia; Mtra. Perla Karina López Ruíz, Directora de Programas Estudiantiles; Mtro. Rubén Zapata Díaz, Director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras; Mtro. Raúl Armando Hernández Glory, Director del Centro de Desarrollo de las Artes; Mtra. Virginia Yañez Figueroa, Directora del Centro de Fomento al Deporte; Dr. Alberto de Jesús Sánchez Martínez, Director de Investigación; Dra. Laura Judith Quiñónez Díaz, Directora de Posgrado; Dr. Pablo Marín Olán, Director de Difusión, Divulgación Científica y Tecnológica; C.P. Ana Luisa Pérez Herrera, Directora de Recursos Humanos; Ing. Juan Manuel Cernuda Merodio, Director de Servicios Generales; Ing. Benjamín Martínez Ramírez, Director de Tecnologías de Información e Innovación; Lic. Nery del Carmen Acosta López, Directora de Ingresos; Lic. Gamaliel Bautista Hernández, Director de Contabilidad; Mtro. José Hipólito García Vega, Director de Recursos Materiales; Mtro. Jorge Alfredo Thomas Téllez, Director de la División Académica de Ciencias Agropecuarias; Dra. Eloísa López Hernández, Representante de Maestros de la División



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Académica de Ciencias Agropecuarias; Dra. Hermicenda Pérez Vidal, Directora de la División Académica de Ciencias Básicas; Dr. Gamaliel Blé González, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Básicas; Est. Hugo Yair Hernández Dávila, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Básicas; Est. Elizabeth González Córdova, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias Básicas; Dr. Arturo Garrido Mora, Director de la División Académica de Ciencias Biológicas; Dra. Erika Escalante Espinosa, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Biológicas; Est. Daniela Estefanía Alcudia Gallegos, Presidenta de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Biológicas; Est. Ana Margarita Gordillo Sierra, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias Biológicas; M.E. José Juan Paz Reyes, Director Interino de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; Mtro. Arturo Aguilar de la Cruz, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; Est. Jonathan Torres Candia, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; Est. Emily Córdova Martínez, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; Dra. Mirian Carolina Martínez López, Directora de la División Académica de Ciencias de la Salud; Dr. Antonio Becerra Hernández, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias de la Salud; Est. Emmanuel Mijangos Toledo, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias de la Salud; Est. Mabel Sicarú Moya Alonso, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias de la Salud; Dra. Felipa Sánchez Pérez, Directora de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; Dr. César del Carmen Vidal Lorca, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; Est. Eric Andréi Custodio Pérez, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; Est. Luis Alberto Díaz López, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; M.T.E. Óscar Alberto González González, Director de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información; Dr. Eric Ramos Méndez, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información; Est. Óscar Fabián Pérez González, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información; Est. Daris Izel González de la Cruz, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información; M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra, Directora de la División Académica de Educación y Artes; Est. Julio Alejandro Buendía Beristáin, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Educación y Artes; Dra. Dora María Frías Márquez, Directora de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura; Dr. Miguel Ángel Hernández Rivera, Representante de Maestros de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura; M.A.P. Hugo



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Adrián Barjau Madrigal, Director de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco; Dra. Krystell Paola González Gutiérrez, Representante de Maestros de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco; Dr. José Manuel Vázquez Rodríguez, Director de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez; Dr. Antíoco López Molina, Representante de Maestros de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez; Dr. Arturo Magaña Contreras, Director de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos; Est. Luis David Hernández Pérez, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos; Est. Karen Nictehá Marín de la Cruz, Representante de Alumnos de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos; Lic. Alberto Méndez Ross, Representante del STAIUJAT.

Como invitados asistieron: Mtro. Gildardo López Baños, Presidente de la H. Junta de Gobierno; M.V.Z. José Ulises Medina Reynés, Presidente del H. Patronato Universitario; Mtro. Melchor Hernández Hernández, Secretario General del SPIUJAT; Est. Joel David Domínguez García, Presidente del CDEUT; M.C.A. Jorge Ulises Reyes López, Coordinador de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Servicios Académicos.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

El Dr. Luis Manuel Hernández Govea realizó el pase de lista, estando presentes 64 Consejeros y 5 invitados, por lo que el Secretario manifestó que había quórum suficiente y declaró abierta la sesión.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Dr. Luis Manuel Hernández Govea dio lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

18:00 horas.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación de las Actas 245 y 246.

RECESO

19:00 horas.

4. Presentación del Presídium.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

5. Lectura del Extracto del Acta del H. Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria del 24 de octubre de 2022.
6. Presentación de la Semblanza del Dr. Jorge Abdo Francis.
7. Investidura del Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Jorge Abdo Francis.
8. Mensaje del Dr. Jorge Abdo Francis.
9. Presentación de la Semblanza de la Fiscal Dolores Delgado García.
10. Investidura del Grado de Doctor Honoris Causa a la Fiscal Dolores Delgado García.
11. Mensaje de la Fiscal Dolores Delgado García.
12. Mensaje del Lic. Guillermo Narváez Osorio.
13. Clausura de la Sesión.

Acto seguido lo sometió a consideración de los Honorables Consejeros, siendo **aprobado por unanimidad**.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 245 Y 246

Continuando con el punto tres del Orden del Día, Lectura y Aprobación de las Actas 245 y 246, el Secretario solicitó dispensar la lectura de las mismas y se procediera a su aprobación, por lo que lo sometió a la consideración del pleno, aprobándose la propuesta **por unanimidad**.

Dr. Luis Manuel Hernández Govea. Señaló que, en virtud de que la convocatoria hecha para esta Sesión Solemne tenía como propósito fundamental la entrega del Grado de Doctor *Honoris Causa* al Dr. Jorge Abdo Francis y a la Fiscal Dolores Delgado García, con base en el Artículo 42 del Estatuto General de la Universidad, solicitaba la autorización al Honorable Consejo Universitario para que, a partir del punto 4 del Orden del Día la Sesión fuera de carácter público y se permitiera la entrada a profesores investigadores, personal administrativo, estudiantes e invitados especiales, siendo **aprobada por unanimidad**.

Dr. Luis Manuel Hernández Govea. Manifestó que, dado que se contará con la presencia del Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, propuso al Honorable Consejo Universitario que la Clausura de esta Sesión fuera realizada por el Mandatario, lo cual fue **aprobado por unanimidad**.

Dr. Luis Manuel Hernández Govea. Señaló que, de acuerdo con el Orden del Día, a partir de ese momento se declaraba un receso, para posteriormente reanudar con los trabajos de la Sesión Solemne.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

IV.- PRESENTACIÓN DEL PRESÍDUM

A las 19:00 horas de acuerdo a lo establecido, se reanudaron los trabajos ya como Sesión de carácter público, y se presentó a los integrantes del Presídum: Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; Lic. Guillermo Narváez Osorio, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Mtro. Gildardo López Baños, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno; Dr. Luis Manuel Hernández Govea, Secretario de Servicios Académicos; Dr. Jorge Abdo Francis, Galardonado; Fiscal Dolores Delgado García, Galardonada; acto seguido se entonó el Himno Universitario.

V.- LECTURA DEL EXTRACTO DEL ACTA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2022

El Dr. Luis Manuel Hernández Govea dio lectura al extracto del Acta del H. Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria del 24 de octubre de 2022, que dice a la cita:

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas del día 24 de octubre del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo previsto en los Artículos 14 Fracción XIV; 23 Fracción IV de la Ley Orgánica y 35 del Estatuto General vigentes en nuestra Universidad, se reunió en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Universitario a través de la Plataforma Virtual Microsoft Teams.

Dentro del Orden del Día de esa Sesión, el Dr. Rodolfo Campos Montejo, Abogado General, realizó la presentación de la propuesta para que la UJAT, otorgue el Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge Abdo Francis y a la Fiscal Dolores Delgado García, fundamentado por sus intachables conductas, tanto en la vida pública como en la privada; sus extraordinarias trayectorias y gran calidad humana; por el cumplimiento eficaz y eficiente de sus deberes en los diversos cargos del más alto nivel que han desempeñado; por el respeto a sus semejantes y su lucha inalcanzable por el respeto a los Derechos Humanos; por sus sabias enseñanzas en las universidades, foros y organismos nacionales e internacionales; y en general, por sus vastos conocimientos en la Ciencia del Derecho. Cuentan con méritos extraordinarios en el ámbito personal, profesional, laboral y académico; han sido objeto de merecidos reconocimientos y condecoraciones por diversas Instituciones públicas y privadas; por su impecable ejercicio profesional, han contribuido significativamente al desarrollo y engrandecimiento de las Ciencias y las Humanidades.

Acto seguido, el H. Consejo Universitario con base a los Artículos 1, 3, 11, Fracción I, XII y XIV, Fracción XVII de la Ley Orgánica, 9 y 36 Fracción III del Estatuto General y Numeral 1 Función 19



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

del Manual General de Organización; aprobó la propuesta, derivada de los méritos profesionales y académicos de los candidatos.

Atendiendo a esta decisión del Máximo Órgano Colegiado de nuestra Universidad, el día de hoy, en Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario, se procederá a la Investidura como *Doctor Honoris Causa* del Dr. Jorge Abdo Francis y de la Fiscal Dolores Delgadillo García.

VI.- PRESENTACIÓN DE LA SEMBLANZA DEL DR. JORGE ABDO FRANCIS

El Dr. Luis Manuel Hernández Govea solicitó a la Mtra. Asunción Ramírez Frías que realizara la lectura de la Semblanza del Dr. Jorge Abdo Francis, la cual se reproduce de manera íntegra:

La excelencia académica y la trascendencia social son los criterios fundamentales de la visión institucional con los que esta Casa de Estudios, distingue con el más alto grado a quienes merecen mostrarse como ejemplo para las nuevas generaciones.

Facultada por su propia Ley Orgánica, y la unánime decisión del Honorable Consejo Universitario, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se enaltece al otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa en este 2022, a un destacado jurista y académico mexicano, nacido en Cárdenas, Tabasco. Dotado de una gran visión humanista de la cultura y la sociedad, lo caracteriza un profundo conocimiento de los Derechos Humanos y del Derecho Constitucional.

Conocimiento que se inicia con su Licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, y que se reafirma con el Doctorado en Derecho por la misma Institución. Pero su vocación por el estudio lo impulsará a profundizar aún más con Posdoctorados por la Universidad de Nuevo México, de Estados Unidos, y por la Universidad Alcalá de Henares, de España, así como con estudios y cursos de especialización en las Universidades Carlos III y Rey Juan Carlos. A esta notable voluntad académica e intelectual, debemos sumarle también su cultura enciclopédica, y su pasión por la historia y la literatura.

Gran conferencista y orador, desde muy joven ha desarrollado una importante carrera profesional como catedrático en distintas Universidades Mexicanas, incluyendo la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Panamericana, entre otras importantes Instituciones; pero particularmente, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, nuestra máxima Casa de Estudios, de la que fue Rector en el periodo 2000-2004.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Con el alto compromiso social que lo caracteriza, ha realizado una extensa difusión de los valores humanos y ha pugnado por la defensa de los derechos de los trabajadores, de los estudiantes, de los ciudadanos, y ha sido un fehaciente impulsor de la juventud tabasqueña, tanto en la educación media superior, como superior.

Paralelamente, su firme vocación de servicio, lo ha impulsado a un ejercicio ejemplar en la función pública. Ha fungido como Secretario Técnico y Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de Tabasco; como Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco; como Consejero Presidente fundador del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Director General del Colegio de Bachilleres de Tabasco, entre otros importantes cargos. Ejerciendo siempre con pulcritud y transparencia la función pública.

Pero sin duda, su visión humanista de la historia, la cultura y la educación, le permitieron desarrollar una de las gestiones rectorales más fructíferas de esta Universidad, pues le permitieron trazar el rumbo de nuestra Institución en el nuevo milenio.

Y es esa visión humanista la que permea sus libros y publicaciones, entre las que destacan: "Los Derechos Humanos en la Era de la Globalización Neoliberal"; "De las Armas a los Argumentos"; "La Soberana Convención Revolucionaria"; y "La Independencia en Tabasco, 200 años después". Textos para su historia.

Asimismo, ha fungido como Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística correspondiente al Estado de Tabasco. Es Miembro de la Barra Tabasqueña de Abogados-Colegio de Abogados A.C., y Miembro de número de la Academia Internacional de Ciencias Político-Administrativas y Estudios del Futuro. Actualmente es el Magistrado Presidente y de Primera Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.

Por sus valiosas aportaciones a lo largo de su trayectoria, ha recibido diversas distinciones: El Juchimán de Plata 2009, en el campo de los Derechos Humanos y la Paz; el Reconocimiento como Ciudadano Distinguido del Municipio de Cárdenas, en 2012; la Medalla "José Eduardo de Cárdenas y Romero" otorgada, por primera vez, por la Fundación José Eduardo de Cárdenas y Romero A.C.; Especial Reconocimiento por la Institución Nacional para la Celebración del Día del Abogado, A.C. por su Trayectoria Académica, en 2013; y el Reconocimiento "Dra. Olga Sánchez Cordero", por su destacada trayectoria Académica y Profesional, otorgado por la Barra Tabasqueña de Abogados-Colegio de Abogados A.C., en 2015.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Por todos estos atributos, es considerado como un hombre de fuertes convicciones por su legado intelectual, su influencia en los sectores político, social y educativo que ha influido en la cultura del derecho en Tabasco. Ante ello nos enorgullece entregar el Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Jorge Abdo Francis.

Legado UJAT.

Estudio en la duda, Acción en la fe.

Muchas gracias.

VII.- INVESTIDURA DEL GRADO DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL DR. JORGE ABDO FRANCIS

El Dr. Luis Manuel Hernández Govea invitó respetuosamente al Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y al Lic. Guillermo Narváez Osorio, Presidente del Honorable Consejo Universitario a realizar la Investidura del Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Jorge Abdo Francis, a quien se le entregó una medalla alusiva y el documento que le confiere el Grado de Doctor Honoris Causa, al mismo tiempo que era entonado el Himno Universitario Gaudeamus Igitur.

VIII.- MENSAJE DEL DR. JORGE ABDO FRANCIS

El Dr. Luis Manuel Hernández Govea invitó amablemente al Dr. Jorge Abdo Francis a compartir unas palabras, quien dirigió un discurso a la comunidad universitaria, mismo que se reproduce a continuación de manera íntegra:

Muy buenas noches, muchas gracias por todo su cariño, por todo su afecto, por poco lloro, muchas gracias de veras son ustedes muy amables. Saludo con mucho afecto al Gobernador del Estado; al Señor Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; al Señor Presidente de la Honorable Junta de Gobierno de la Universidad; a quien hoy también recibe el Doctorado, Doña Dolores Delgado García, brillante Fiscal Española; y a todas las autoridades académicas, universitarias, órdenes de gobierno federal, estatal y municipal; y miembros de la sociedad civil que se encuentran esta tarde, muchas gracias a todos.

En medio de la dicha de mi vida, el mundo es bueno por la divina sangre de mi vida, el río como la vida, vence espacios, vence tiempos, las aguas pueden pasar, pero el Grijalva es eterno. En Tabasco es difícil pensar que dejará de llover, el trópico húmedo tiene su propia agenda, y a menudo nos recuerda que son nuestras decisiones y no nuestra voluntad, eso no es suficiente



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

para acallar la voz de quienes anhelan detener los abacales de la naturaleza deslumbra y en ocasiones nos agobia. Eso es Tabasco, trópico húmedo, esplendida tierra de pasiones, de verdes encendidos, y espacios repletos de agua que concede a los seres humanos quienes aquí habitamos, el beneficio de la vida, así como la zozobra de sus temporales turbulencias.

En ese Tabasco crecí, en el seno de una familia siempre enriquecida por los libros y las palabras sabias, a veces duras, de mi padre, el cariño perfecto de mi madre, la compañía afectuosa de mis hermanos, y la especial presencia de mis abuelos.

Cuando aun no tenía clara la ruta para trazar el camino que me permitiera edificar, en el mejor tiempo posible, la obra que anhelaba, consolidar el carácter, acuñar una personalidad, las circunstancias, pero más mis decisiones, me hicieron dejar esta tierra para partir en busca de mi futuro, el presente, fijando así el rumbo definitivo.

La Universidad Nacional Autónoma de México, fue mi alma mater en el sentido más amplio de mi educación profesional. En la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, consolide mi vocación de vida y académica. Sin embargo, la formación ya estaba dada por el calor de la UNAM y las contemplaciones familiares, reglas de profundidad y valores que serían sin duda, los rieles poderosos por los que habría de poner a correr el ferrocarril de mis deseos. Esos que fundían de mi juventud y que habría de construir cada día entre incertidumbre, la soledad y la desesperanza, pero sin perder nunca la fe en el futuro de mis sueños.

Si la UNAM fue el sitio en el que disfruté aprender Derecho, Filosofía y Ciencia Política, fue en casa donde me nutrí de la poesía y de las prolongadas líneas estéticas de Pellicer, Becerra, Gorostiza y demás poetas nuestros, que tuvieron el privilegio de transformar en voz, el placer de la belleza. En casa aprendí el valor de la búsqueda de mí mismo, pero también el valor de los demás. Lo que llamamos destino, no nos llega del exterior, sino que emerge de nosotros.

En la línea de pensamiento de uno de mis Maestros de vida, recuerdo hoy y cito varias veces, a Enrique González Pedrero: "De niños fracasábamos siempre que queríamos arriesgar el dinero, en el inframundo y listado de la pompa de jabón, en tiempo cosmos flotante se adoraba en repentina explosión, dejando sobre el pavimento una lagrima de espuma". En un sentido profundo, era la exploración definitiva para descubrir estos conceptos fundamentales, la realidad interior y la del exterior. Eso con el pasar del tiempo se constituye en el yo y el tú. Y este descubrimiento marcó mi vida, porque como dice Humberto Eco: "No podríamos decir yo, porque no tendríamos un tú con el cual compararlos". Así nos dice Tomás Carrillo: "Cuando todavía llevábamos el fulgor



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

del amanecer, su abrazo, el destello de los primeros días, cuando aun las huellas no se conocían, solo el mar quiso respirar en la mirada, el encarnado paisaje de los años, la cera derretida en esa luna en su retorno inmemorial, iniciamos de nuevo”.

Se construye la conciencia social a partir del propio reconocimiento, pero sin limitar a la aceptación del otro, de todo aquel que es digno de derechos, pero también de ideas, de pasiones y de amor. Necesitamos formarnos cabalmente para lograr percibir la totalidad de los demás, y conducir nuestro propio rumbo. Es insubrayable reconocer lo exterior y comprender sus alcances. Quienes podemos alcanzar el privilegio de aprender a sentirnos bien con nosotros mismos, sin duda, lograremos salir y entregarnos a los demás. Solo así, establecemos los vínculos reales de humanidad, que nos dan la oportunidad de ser y hacer con todos.

Se aprende a hablar cuando hablas, a pensar cuando piensas, a amar cuando amas, a vivir cuando vives. Como sugiere Caraveo: “La educación es educarse, formación es formarse”; o en palabras de Octavio Paz que define la cultura como: “El cultivo de la parcela propia, cultura es cultivarse”. Aprendí que quien se educa se erige comúnmente que cuida las formas, que emplea la palabra con precisión y procura siempre el respeto por los demás. Esto implica la definición sólida de uno mismo, la adquisición de la autolimitación, del autocontrol, es decir, de la madurez y la sensatez. Limitarse es la verdad, la autenticidad de la vida, por eso, señala Ortega: “Toda vida es destino, si fuese nuestra existencia ilimitada en formas posibles de situación, no habría destino.

No hay barco que llegue a buen puerto, aun con maquinaria ajustada y funcional, si no cuenta con una perspectiva clara del sentido de la travesía por parte del responsable del viaje, porque entonces parecería del suplicio de Ulises ante el canto de las sirenas, y caería en el trágico cotidiano de la insensibilidad, la actitud mercantilista y la mediocridad. Lo importante no es el camino, sino el puerto de destino, no es llegar por llegar, sino saber para qué se llega, y quien no sabe de donde viene, no sabe a dónde va.

Hay momentos en la vida, en los que callar se convierte en una culpa, y hablar en una obligación, un deber civil, un desafío moral, un imperativo categórico del que uno se puede evadir. De una entrevista al gran líder griego Alekos, rescató: “Alekos que significa ser un hombre, significa tener valor, tener dignidad, significa creer en la humanidad, significa amar sin permitir que un amor se convierta en un ancla, y significa luchar y vencer”.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Por estas premisas he desarrollado diversas responsabilidades, confío haber puesto en práctica lo que la vida me otorgó para aprender y cumplir mi deber, desde las experiencias administrativas en el servicio público, hasta la alta y honrosa encomienda de pronunciar una mejor cultura en materia de Derechos Humanos. Se hizo lo que las circunstancias me permitieron, pero también un poco más. Quiero pensar que fuimos cuidadosos de los derechos de las personas, y logramos iniciar una cultura de los Derechos Humanos que hoy es una realidad en Tabasco.

Si la familia forma, la escuela informa y transforma. El viaje de mi vida me trajo aquí, a estos corredores por los que transitamos hoy, y por los que miles de mentes y corazones de jóvenes caminan en el afán de formarse así mismos, en aras de lograr un mejor futuro, y entregar a la sociedad la mejor versión de ellos, sólida y promisoriamente constituida.

En esta Casa de Estudios, también mi Alma Mater, la más insignia de los tabasqueños, que le de la del glorioso Instituto Juárez, que esculpió sus cimientos humanistas bajo el impulso de ilustres figuras como Manuel Sánchez Márquez, Arcadio Zentella y Francisco J. Santamaría; tuve el honor de ser designado el último Rector del siglo XX y el primero del siglo XXI, fueron tiempos complejos, sin duda, habían muchos elementos que articular para favorecer la marcha armónica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Un ejemplo, trabajar en estricto apego a la autonomía universitaria con tres Gobernadores distintos, cada uno con su propia forma de ver las cosas y su especial manera de entender la relación con la Universidad.

Con un equipo de trabajo sólido, profesional, nuevo, estudioso, y comprometido, dimos respuesta a los Tabasqueños. Estructuramos modelos innovadores, creamos nuestro primer Doctorado y procuramos mejores proyectos en el quehacer de la Universidad. Hicimos de la cultura, el eje articulador de la transformación. Cumpliendo mi Rectorado, decidí no buscar reelección, las condiciones de la época impidieron continuar el proceso de cambio, pero los esfuerzos y los resultados estuvieron a la vista de todos. Hoy todavía se recuerdan, se comentan, se destacan. La ruta estaba marcada, con un equipo que se atrevió a soñar, sembramos las semillas del cambio y dimos el paso definitivo en la consolidación de nuestra Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como referente fundamental en el desarrollo de nuestro Estado.

Sin la Universidad, no se puede comprender cabalmente a la entidad, sin la Universidad, no tendríamos rumbo. La Universidad ha sido y es, faro luminoso en el devenir histórico de Tabasco. Excelencia académica y compromiso social, fue nuestra declaratoria de trabajo en aras de realizar la plenitud de los Programas de Estudio, tanto en materia de ciencias como en lo profundamente



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

social. Pero también insistir en que la Universidad también se debe a su comunidad, y que el sentido social se construye y se erige con mejores materiales de organización con el pueblo. La Universidad no se explica sin el pueblo porque la Universidad viene del pueblo. No hicimos de ello una simple expresión retórica, sino una definición de vida, una vocación fincada en el valor esencial de la educación superior y la cultura, la transformación integral de la sociedad.

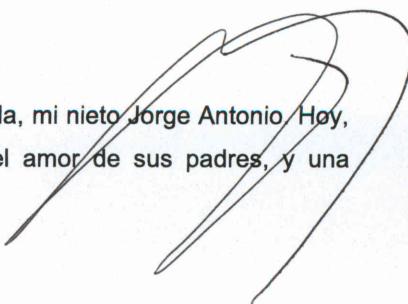
El interior de la UJAT se mantuvo en paz, privilegiamos siempre el diálogo con todos los grupos académicos, se trataba de establecer puentes de entendimiento y colaboración para servir a Tabasco, era necesario e impostergable devolver a la Universidad su presencia histórica sin negar su compromiso con el desarrollo del Estado. No hay lamentaciones por el proceso, aunque faltó tiempo y espacio para la consolidación de los proyectos.

Me place hoy, aquí en este sitio, mirar que lo poco o mucho que pusimos en movimiento, se preserva y se amplía. Sin duda, la UJAT vive cada día su propia reinterpretación, pero también renueva su ideal de servicio a la sociedad que se debe.

El hombre difícilmente camina solo por la vastedad de la vida, en mi caso, la sinceridad de mi padre, la calidez y amor de mi madre, la compañía y afecto de mis hermanos, fueron pilares fundamentales en mi trayectoria. Difícilmente hubiera hecho algo sin ellos, sirva la calidad de protección que me imprimieron por la búsqueda de la justicia y la equidad.

Capítulo aparte, constituye mi familia, mi esposa aquí presente, y mis hijas. Mi compañera de vida, María Irene, es una mujer solidaria, paciente, tolerante y comprometida. Con su cercano acompañamiento, logré lo que soñaba en términos de familia, pero también de vida profesional y académica en el espacio que hemos compartido. Su temple, inteligencia, amor, espíritu, entereza, su profunda visión humanista y de fe, han sido en mi vida, la luz que alumbría las noches de tormenta y despeja el horizonte, gracias Irene. No estaría ni medianamente cerca en este espacio sin su presencia. Mis hijas, María Irene y Elizabeth significan, desde su venir al mundo, las razones torales para la lucha constante, para edificarles un mejor lugar donde vivir, uno donde la compresión y los valores sean la verdadera moneda de curso legal entre los seres humanos. Sus sonrisas, discusiones, y aproximaciones al mundo complejo que les ha tocado vivir, han sido motor y fuente de incontables alegrías y satisfacciones.

María Irene y Roberto, mi yerno, me han dado otro privilegio de vida, mi nieto Jorge Antonio. Hoy, un pequeño ser humano que es la expresión más auténtica del amor de sus padres, y una





UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

inagotable fuente de ternura y motivación para mi esposa y para mí. En esos pequeños pasos, en esas menudas manos, radica la esperanza de un mejor mañana. Confío en estar presente en sus mejores momentos, hasta que la inamisible hora de la despedida lo permita. Dedico estas palabras para ellos, porque les debo todo, la construcción de lo que podría ser, y la aspiración para creer que puedo ser mejor al día siguiente.

Como Benedetti decía: "No saben cómo valoro el coraje que tienen de creerme, nunca podré agradecerles lo necesario ni lo suficiente". Camilo decía: "Que cada generación sin duda, se ve destinada a rehacer el mundo, sin embargo, sabe que no lo logrará, pero su tarea acaso sea más grande, consiste en impedir que el mundo se detenga". Creo que aquí me salgo un poco del discurso, escuchamos una conferencia que justo habla del tema, en voz del Dr. Baltazar Garzón, cuando habla del compromiso que tiene con el progreso, justo es la línea.

Creo en ello, transite tiempos difíciles, pero ni la inmoralidad ni la desigualdad me hicieron desistir. Uno se alzó a la realidad armado de sus ideales y las palabras que los Maestros de vida nos infunden. Nos acostumbramos a presentar cara ante la adversidad y estamos muchos, por decir los menos, dispuestos a demoler cualquier bolíneo disfrazado de gigante altanero, que atente contra lo sagrados derechos de quienes lo acompañan en la ruta.

Mi interés nunca fue alcanzar el éxito, porque lo que trasciende es la edificación y andamiaje sólidos que sirvan a los demás, para disponer desde allí, mesas a las que todos podamos asistir en la búsqueda de la comunidad de ideas, sueños y proyectos. El éxito es fácil de obtener, lo difícil es merecerlo. Lo comarto de lo más profundo de mi ser, pero tengo claro lo que hemos de realizar, no para la notoriedad personal, sino para el beneficio de los otros, esos seres con los que naturalizamos la esperanza, al convertirlos justamente en nosotros.

Por eso estoy aquí, agradecido eternamente por el honor que hoy me confiere la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mi Universidad. Tengo claro que los posibles méritos reconocidos son valorados por ustedes, Honorable Consejo Universitario, aunque no estoy seguro que la dimensión de ellos, tengan la magnitud que bondadosamente han estimado.

Mi compromiso es y ha sido en el ámbito de la educación, compartir pasillos, aulas, palabras, ideas, y conocimiento con los jóvenes, quienes son la flama del futuro. Me nutre escuchar sus voces y avivar sus esperanzas, me siento reconciliado con la vida, por sus discursos, ponencias, proyectos, ensayos, críticas, y el cumplimiento del deber, dibujan un mañana posiblemente más



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

promisorio que el tiempo nuestro. Me place saber que pude dejar algo de forja en estos jóvenes, herramientas de las que han de disponer algún día, para cimentar nuevos y más poderosos cimientos.

Reitero y me enorgullece decirlo aquí, en el espacio de la Universidad Pública, donde la igualdad y la democracia pintan los muros con múltiples posibilidades. Es aquí donde reinventamos a la masa para mantener el camino, no hay lugar para el cansancio ni derrota, porque ésta solo puede triunfar cuando se denuncia la lucha. Me alegran los rostros de esos jóvenes que buscan nuevos horizontes y mejores escenarios. Me gusta la gente que vibra, que no hay que empujarla, que no hay que decirle que haga las cosas, sino que saben bien que hacer, que lo hacen, la gente que cultiva sus sueños, hasta que esos sueños se apoderan de su propia realidad.

En la UJAT, la presencia serena del Juchimán nos vigila, y exige que actuemos siempre con entrega, responsabilidad, honestidad, integridad y trascendencia para ser dignos depositarios del Legado Histórico de nuestra Institución. Tenemos profundamente tatuado, impresa la tinta en la carne y en el alma, el sentido de comunidad completa, esa que incluye a los alumnos, los padres, los profesores, los administrativos, los amigos, que a diario siembran con la simple esperanza de hacer fructíferos todos los esfuerzos. La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, es la fragua de la sociedad, es el frisol donde se funden y mezclan los sueños que hacen tangible el desarrollo de la utopía. Convoco a los universitarios a reanudar el paso, a no claudicar en la búsqueda de lo invaluable.

Decía Sábato: "El mundo nada puede contra un hombre que canta en la miseria. Hay una manera de contribuir a la protección de la humanidad, y es no resignarse". Eso pido a esta comunidad, negarse rotundamente a la hesitación, mantener las características combativas de la juventud, sostener la ruta, creer en lo que hacemos, y cumplir nuestra misión.

Reitero mi más profundo agradecimiento al Honorable Consejo Universitario, y al Señor Rector, magnífico Rector, Guillermo Narváez Osorio, y a toda la comunidad universitaria, por el honor conferido. No me digan ustedes en donde están mis ojos, pregunten hacia dónde va mi corazón. Mi existencia la debo a mis padres, la felicidad a mi familia completa, y, si mi formación académica es responsabilidad de la UNAM, mi vocación de vida se forjó aquí, en estas paredes, entre silencios y sonidos, entre la laguna y los atardeceres, entre el ímpetu de los estudiantes y nuestra inquebrantable pasión tropical.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

"Soy hijo del camino, caravana es mi patria y mi vida la más inesperada travesía".

De corazón muchas gracias querida Universidad.

Estudio en la duda, Acción en la Fe.

IX.- PRESENTACIÓN DE LA SEMBLANZA DE LA FISCAL DOLORES DELGADO GARCÍA

El Dr. Luis Manuel Hernández Govea solicitó al Dr. Rodolfo Campos Montejo que realizara la lectura de la Semblanza de la Fiscal Dolores Delgado García, la cual se reproduce de manera íntegra:

Nuestra Doctorada nació en Madrid, el 09 de noviembre de 1962. Es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid; y Master en Derecho Comunitario por la Escuela de Práctica Jurídica y la Universidad Complutense.

En 1987 ganó por oposición el cargo de Fiscal y en 1993 ascendió a la Fiscalía Antidrogas de la Audiencia Nacional, donde conoció al Juez Baltasar Garzón, a quien acompañó ante el Tribunal Supremo, cuando fue juzgado y destituido injustamente. Ha sido Coordinadora contra el Terrorismo Internacional y Fiscal de la Audiencia Nacional en dos ocasiones; y considerada como una de las más brillantes; con más de 33 años de antigüedad. Por su trayectoria fue electa para formar parte del Consejo Fiscal, Órgano Asesor de la Fiscalía General.

Lola, como la conocen sus amigos en la Judicatura, es una Abogada contundente en Sala, pero fuera de ella es conocida por su carácter afable, su facilidad para comunicarse, entusiasta y apasionada.

En su quehacer ha sido cuidadosa en mantener el necesario equilibrio entre libertad y seguridad; y ante los medios de comunicación y redes sociales, ha mostrado su carácter progresista y firme siempre en la defensa de la judicatura.

Ha participado en diversos Juicios Orales por los delitos de Genocidio, Terrorismo y Torturas. Destacando el que llevó contra militares de la Dictadura Argentina, logrando la primera condena por crímenes de lesa humanidad, contra Adolfo Scilingo, quien fue sentenciado a 1084 años de cárcel, por ser corresponsable de cuando menos 255 personas, que desde aviones fueron arrojadas vivas al mar. Así como también en "Operación Temple", considerada la más importante contra el narcotráfico, por el decomiso de más de 15.000 kilogramos de cocaína.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Fue Ministra de Justicia de junio de 2018 a enero de 2020, lo que fue tomado con mucho beneplácito por sus compañeros, quienes expresaron: "Llega al Ministerio una persona que se empeña en llegar al final de las cosas cueste lo que cueste". También expresaron: "Es alguien afable y sonriente". "Lola nunca está triste, siempre está contenta, siempre te sonríe con los ojos que tanto la caracteriza".

Fue en este periodo que fungió como Notaria Mayor del Reino, dando fe de la exhumación, de los restos del Dictador Francisco Franco. También fue Fiscal General del Estado Español de febrero de 2020 a julio de 2022, ejerciendo su alta función con voluntad progresista y mano firme. Está considerada como una de las grandes defensoras del principio de jurisdicción universal o justicia penal universal.

En sus actividades académicas, destaca por sus participaciones en cursos, seminarios, conferencias, ponencias, nacionales e internacionales y por sus relevantes méritos en la aplicación del Derecho, ha recibido diversas condecoraciones como: la Gran Cruz de la Real Orden Española, otorgada por su Majestad el Rey; la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort; Medalla de Oro de 1996, del Plan Nacional Contra la Droga; Cruz al Mérito Policial; y, la Cruz de Plata concedida por la Guardia Civil. Tan solo por citar algunas de ellas.

Por todo lo anterior, nos enorgullece entregar el Grado de Doctora Honoris Causa a la Máster Dolores Delgado García.

"Todos podemos aspirar a ser ejemplo de la grandeza del espíritu humano".

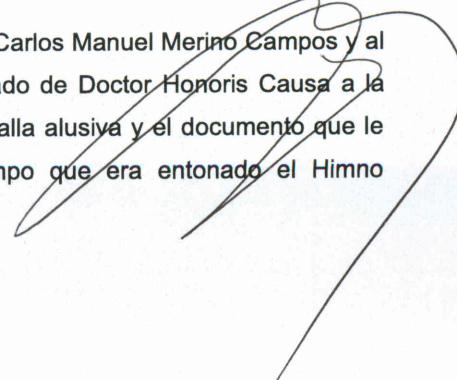
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Legado UJAT.

Estudio en la duda. Acción en la fe.

X.- INVESTIDURA DEL GRADO DE DOCTOR HONORIS CAUSA A LA FISCAL DOLORES DELGADO GARCÍA

El Dr. Luis Manuel Hernández Govea invitó nuevamente al Lic. Carlos Manuel Merino Campos y al Lic. Guillermo Narváez Osorio a realizar la Investidura del Grado de Doctor Honoris Causa a la Fiscal Dolores Delgado García, a quien se le entregó una medalla alusiva y el documento que le confiere el Grado de Doctor Honoris Causa, al mismo tiempo que era entonado el Himno Universitario *Gaudeamus Igitur*.





UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

XI.- MENSAJE DE LA FISCAL DOLORES DELGADO GARCÍA

El Dr. Luis Manuel Hernández Govea invitó amablemente a la Fiscal Dolores Delgado García a compartir unas palabras, quien dirigió un discurso a la comunidad universitaria, mismo que se reproduce a continuación de manera íntegra:

Señor Rector, Guillermo Narváez Osorio, autoridades académicas, autoridades institucionales, autoridades políticas, queridas amigas, amigos, querido compañero de vida Baltazar. Es un verdadero honor, es para mí un privilegio recibir este Honoris Causa otorgado por esta prestigiosa Universidad, una Universidad reconocida en el mundo entero.

Escuchaba con admiración y respeto a mi compañero de Doctorado Honoris Causa, el Dr. Abdo, y me emocionaba escuchar como hablaba de esta Universidad, como hablaba también de la academia, así que reitero, es para mí un verdadero honor y privilegio.

Quiero hablarles de la querella de las mujeres, el pasado 25 de noviembre se conmemoró el Día Internacional de la Inimación de la Violencia Contra la Mujer, este día se ha elegido para tomar conciencia de la gravedad de la violencia machista, y ello es necesario para señalar que la expresión más aguda de la desigualdad en el mundo es la violencia de género, y me van a permitir que desde esta honorable tribuna rinda homenaje a una valiente mujer, a una mujer que fue y representó el primer caso de violencia de género que se registró en mi país, en España, nuestra heroína se llamaba Francisca de Pedraza, y ello sucedió en 1620 en la ciudad de Alcalá de Henares donde nació Miguel de Cervantes en 1547.

Esta mujer contrajo matrimonio en 1610 y desde el primer día de su matrimonio, sufrió palizas, tratos vejatorios, inhumanos torturas, la gota que colmó el vaso de esta valiente nuestra de la que estamos hablando, fue una tremenda paliza que le propinó su marido hasta el punto que pateándole el vientre ella perdió a la criatura que llevaba en sus entrañas y decidió no huir, decidió luchar, decidió lo más difícil de todo que era buscar justicia, buscar justicia en el siglo XVII, buscar justicia en el siglo XXI, tras denuncias y demandas, desprecios y amenazas tuvo varios bronqueamientos de distintas autoridades, que la seguían obligando a convivir con su marido. Ella, Francisca, no se rindió y acudió al nuncio del Papa, ante los Reinos de España, que autorizó a que el caso se expusiese en la audiencia escolástica de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ahí el jurista Don Álvaro de Ayala, primer colegial con los grados de Licenciado en Derecho Canónico y Derecho Civil, fue el encargado de dictar su resolución, y diez años después de iniciar



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

su lucha, de recibir la primera paliza, Francisca celebró como eran revocadas las resoluciones anteriores. Se le permitió separarse de su marido, se le concedió una orden de alejamiento y se ordenó a su esposo que le devolviera la dote, y fue la academia, fue la universidad la que cambio la vida de esta mujer, y lo digo aquí con orgullo y privilegio de estar en una gran Universidad.

La lucha por la igualdad no es un fenómeno nuevo, sin embargo, hay grandes movimientos femeninos olvidados y que han contribuido a formar la sociedad que hoy tenemos. Normalmente circunscribimos la participación de la mujer al sufragismo, al derecho al voto, pero las mujeres de la historia han hecho mucho más que luchar por el voto. Un poderoso movimiento que surgió en el siglo XIV y que se mantuvo hasta el siglo XVIII, se llamó "la querella de las mujeres", así se conoce al debate literario y académico que tuvo lugar en la Europa Medieval y que surgió en defensa de algo que era la capacidad intelectual de las mujeres. Así de esta forma, se implementó a defender el acceso de las mujeres a la Universidad, el acceso a la política, la lucha contra la misoginia.

La primera mujer que intervino en este debate de una forma pública arriesgándose hasta su propia vida fue la escritora italiana fincada en Francia, Cristin Gudsan, una mujer que vivió de 1364 y 1430. Su nombre debería figurar como una de las figuras claves sobre las que pivota la edad moderna, y su nombre tristemente está olvidado. Años más tarde en 1791, Olympe de Gouges, parafraseando el texto fundamental de la Revolución Francesa, escribió la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, escribió la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana. Este texto constituye el primer documento que se refiere a la igualdad jurídica legal de las mujeres en relación a los hombres.

La evolución del concepto de los Derechos Humanos del siglo XVI extendido por los pensadores sociales del XVII y los ilustrados del XVIII, fue escogido en textos normativos la Declaración de los Derechos de Virginia, en el contexto de la independencia de Estados Unidos en 1776, y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en la Revolución Francesa. En ninguno de estos textos se hacía referencia alguna a las mujeres, sin embargo, Olympe de Gouges con su Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, realiza un agregado en favor de las reivindicaciones femeninas y una proclama autentica de la universalización de los Derechos Humanos, presentada a la Asamblea Nacional Francesa para que fuese refrendada y no logró el menor impacto.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Pero hoy, fíjense, hoy resuenan en nuestras conciencias, el inicio de esta Declaración que comenzaba con las siguientes palabras: "Hombre es capaz de ser justo, una mujer que hacer esta pregunta, por lo menos no reprime de una mujer". Por otra parte, y aunque la primera petición ante el Parlamento Británico, reclamando el voto femenino se presentó 1832, no sería hasta la Declaración de Sentimientos de Seneca Falls en 1848, cuando situamos históricamente el momento nacional del sufragismo, la reclamación del voto femenino había sido ignorada, había sido ningunizada por los políticos y por los hombres, y era motivo de pompa y de sarcasmos en la propia opinión pública. Pero el papel fundamental jugado por las mujeres durante la Primera Guerra Mundial en el Reino Unido, hizo que finalmente se reconociera el voto el 6 de febrero 1918.

Aquí en México han contado con valientes luchadoras mujeres inspiradoras en la Igualdad de Género y en los Derechos Humanos. Este es el caso de Elvia Carrillo Puerto, 1881-1965, que dedicó su vida entera a luchar por los Derechos de la Mujer y especialmente por los Derechos Políticos como una parte, y esto es lo importante, es de la defensa de los Derechos Humanos. Fue una de las primeras 3 mujeres que formaron parte del Poder Legislativo aún sin tener el Derecho al Voto, que se consiguió aquí en México en 1953 gracias al esfuerzo de ella y a mujeres como ella. El 15 de octubre del año 2013, la Cámara de Senadores de México reconoció a la memoria de Elvia Carrillo Puerto por haber, inicio cita, infringido significativamente en la defensa, ejercicio y protección de los Derechos Humanos de las Mujeres y de la Igualdad de Género aquí en México.

A través de estos ejemplos he querido constatar que la ausencia de mujeres en la educación de los niños, la presencia de referentes femeninos en las ciencias, en las matemáticas en la investigación y en la filosofía, generan graves consecuencias para toda la sociedad, porque les condña al empobrecimiento cultural, al impedir que se conozcan las obras de estas mujeres, les condña a las desigualdades, ya que si no se reconocen en las agrupaciones sus aportaciones culturales no se les otorga valor social, se incumple la ley la igualdad, no existe en los libros de texto con los que se educa, y deberíamos replantear las referencias esenciales para que se tenga en cuenta el conocimiento y la participación de las mujeres en cada una de las materias. Incluir referentes de mujeres en las materias de estudio es el mejor antídoto para la desigualdad, para prevenir la violencia de género y para romper los techos de cristal.

Como dijo la Premio Nobel de la Paz, Malala, en su discurso ante la Asamblea de Naciones Unidas en el año 2014, y la cito: "Un niño, un maestro, un libro y un lápiz pueden cambiar al mundo, la educación es la única solución".



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

En España las tres primeras mujeres elegidas Diputadas, lo fueron en las elecciones de 1931 en la República de las Cortes Constituyentes de esta segunda República, unas elecciones en las que las mujeres podrían ser elegidas, pero no podían votar; ellas fueron Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken. Estas mujeres protagonizaron en el Parlamento un intenso debate sobre voto femenino y finalmente se les concedió el 1º de octubre de 1931. Y siguiendo con mujeres que hicieron historia en ese momento de la Democracia en España, Federica Montseny, ella fue Ministra en 1936, fue la primera mujer en ocupar el cargo ministerial, apenas estuvo 6 meses, y la traigo aquí para decírselos todo lo que hizo en seis meses, seis meses porque luego se declaró la Guerra Civil, hubo un golpe de estado contra la legalidad constitucional, hubo un golpe de estado por los militares, liderado por el Dictador Franco, y se paralizó esta Democracia. Pero antes de que esto sucediera, esta mujer, Federica Montseny, puso en marcha por primera vez programas de ayuda a desfavorecidos, convirtió a los orfanatos en hogares de la infancia, creó liberatorios de prostitución donde las prostitutas aprendían oficios para que dejaran la prostitución, hizo comedores para embarazadas, hizo una lista de profesiones para que las personas con discapacidad pudieran ejercer profesiones, hizo el primer proyecto de ley de aborto en España, les decía esto fue en 1936.

Para que otra mujer ocupase en mi país un cargo en un ministerio tuvieron que pasar 45 años, pueden imaginarse que ocurrió en este lapso de tiempo. El año 2018, 37 años después de ese primer nombramiento de una mujer en Democracia, tuve el honor de formar parte de un Gobierno Progresista, que contó en su Consejo de Ministras, el mayor número de mujeres de un país de la organización para la congregación y desarrollo económico, de la OCDE. De los 17 miembros que integraron el Gobierno, 11 éramos mujeres, un Gobierno de mayoría femenina, con carteras de extraordinaria relevancia, como hacienda, economía, defensa, industria, trabajo, una vicepresidencia y el Ministerio de Justicia, que tuve el honor de liderar.

Creo firmemente en las palabras de Michelle Bersell, que dijo allá por el año 2011: "Cuando una mujer ingresa en la política, ella cambia, pero cuando muchas mujeres ingresan a la política es la política la que cambia". Muchas Constituciones a lo largo y ancho del planeta reconocen que los hombres y las mujeres somos iguales, pero saben lo que les digo que no basta este reconocimiento formal, es necesaria la perspectiva de género en las políticas públicas que lo desarrollen, la igualdad de género debe ser una prioridad porque una democracia no es plena sin los derechos de la ciudadanía de las mujeres no están garantizados, sin igualdad no hay desarrollo económico, no hay desarrollo justo y no hay bienestar. Por lo tanto, los gobernantes



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

tienen la responsabilidad y el deber de cambiar esta realidad injusta porque esta lucha nos concierne a todas, nos concierne a todos como sociedad.

Como medidas imprescindibles en esta política transversal en pro de esta igualdad, es necesario prevenir y luchar contra los estereotipos de sexo y de género, los estereotipos de género son ideas sociales y culturales preconcebidas, que atribuyen a las mujeres y a los hombres una seria concreta y limitada de características en función de su sexo, dichos estereotipos suponen un serio obstáculo para conseguir la igualdad de género real y además alimentan la discriminación.

Para luchar contra ellos hay que impulsar la educación y valores de igualdad, de respeto a los derechos fundamentales y colaboración con las administraciones públicas educativas para sensibilizar, prevenir la violencia de género haciendo especial hincapié, en la adolescencia, en la juventud, en el ámbito también de las nuevas tecnologías, desarrollar acciones de fomento de colaboración con sectores de todos los ámbitos sociales, sanitarios, empresariales profesiones, para que todos juguemos un compromiso de una sociedad libre, de una sociedad libre de violencia e igualitaria.

Nuestra sociedad ensalza la maternidad, pero penaliza a las mujeres en el mercado de trabajo y en el acceso a las prestaciones y en su cuantía es preciso trabajar en iniciativas para garantizar la igualdad de trato e igualdades entre mujeres y hombres en el empleo, la ocupación en materia retributiva así como en la equiparación de permisos de maternidad y paternidad y en la universalización de la etapa educativa de los niños, en las prestaciones para el cuidado y atención de los menores, promover medidas para un mejor conocimiento del fenómeno de género, de ambiente de género, así como la formación de las fuerzas y cuerpos de seguridad en delitos de odio y machismo. Formar específicamente a jueces a fiscales y operadores jurídicos para asegurar una adecuada respuesta de la justicia, prevenir y luchar contra la violencia de la mujer y violencia doméstica, siguiendo parámetros de los convenios regionales e internacionales, garantizar el acceso igualitario de la mujer a la justicia, el acceso a la justicia es un derecho humano, y un elemento esencial de la promoción del estado de derecho y del correcto funcionamiento de las democracias.

Debemos seguir trabajando para romper los techos de cristal, para que la mujer tenga cada vez más peso en los puestos de mando, para que represente también a la sociedad, conseguir una participación liberal de las mujeres y los hombres en las tomas de decisiones políticas, decisiones públicas y decisiones económicas, su participación en estos ámbitos es esencial y



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

fundamental, es esencial equiparar las condiciones laborales y económicas entre hombres y mujeres, aumentar la presencia de las mujeres en los órganos de direcciones las empresas, y sancionar económicamente a las compañías que no concilien o que extingan, por ejemplo, un contrato de trabajo cuando una mujer se queda embarazada en la empresa.

Proteger los derechos de las mujeres y de las niñas migrantes, refugiar a las que solicitan asilo, en este aspecto es preciso hacer una especial incidencia en las luchas contra las mafias y la tratas de mujeres con fines de explotación sexual, es necesario mejorar la coordinación institucional que proteja a las víctimas, conseguir la transversalidad de género en todas las políticas y medidas. Estas y otras muchas, son las medidas que ayudarían a implementar esa agenda universal, la 2030 para el desarrollo sostenible al viaje referente a Naciones Unidas porque lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y a las niñas es el futuro. Emmeline Pankhurst, 1858-1928, activista política británica y líder del movimiento sufragista dijo estas palabras: "Las mujeres sufragistas, tenemos la misión más grande que el mundo haya conocido, liberar a la mitad de la raza humana y a través de esa libertad salvar al resto".

Lo cierto es que las mejoras de igualdad para las mujeres benefician a toda la sociedad, porque cuando avanza la mujer avanza la igualdad y avanza también el género humano, no hay mayor injusticia que aquella que permitiendo hombre o mujer defina lo que un ser va a ser en la vida, cito: "No es hombre ni mujer, sino un ser que piensa", así definieron a George Sand seudónimo de la escritora francesa del siglo XIX, Aurore Dupin, que luchó por los derechos de las mujeres en un contexto machista, y ahora digo yo, así me gustaría que fuésemos todos decididos seres pensantes.

Por eso para que la política y la sociedad cambie, mi deseo es que en unos pocos años, frases como: "La primera mujer que", no sean noticia, porque la mujer que esté plenamente incorporada en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la sociedad, para poder afrontar cualquier problema. Hay que buscar en el lugar sus causas y en ejemplos sin complejos la Democracia está incompleta sin políticas, medidas y prácticas que reduzcan las desigualdades entre hombres y mujeres.

Antes de concluir quiero poner en valor a esas mujeres que por distintas razones han sido denostadas, en unos casos, silenciadas y olvidadas en otros tantos, pero que han aportado muchísimo a la historia de los pueblos. Ejemplo de ello es Malinalli, que da nombre a los premios otorgados de esta Universidad, una mujer despreciada durante siglos calificada de traidora. Hoy la



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

leyenda se está revisando, ¿quién fue aquella mujer esclavizada, violada, repudiada, que aportó con su talento e inteligencia al desarrollo de un país?, es bueno hacerse estas preguntas respecto a las olvidadas, a las silenciadas, las mujeres del siglo republicano español, aquellas que tuvieron que abandonar España por defender la Libertad, por defender la Democracia. Aquellas que vinieron en el año 1939 a México, aquellas que vinieron abordo del Sinaia, del Ipanema, del Mexique y de tantos otros barcos, aquellas que fueron acogidas por este gran país como su patria, aquellos que construyeron una nueva patria y que siempre llevan a España en el corazón.

En estas mujeres pensaba yo, cuando como representante del Estado, como Ministra de Justicia del Gobierno de España, como Notaria Mayor del Reino, participé en la exhumación de los restos mortales del Dictador Franco, de un Mausoleo, del Mausoleo del Valle de los Caídos, ese acto nos envolvió a los españoles la debilidad democrática como pueblo civilizado.

Y para finalizar me gustaría citar a Gertrude Monguella, conocida como Mamá Beijing desde que pronunciase estas palabras como Secretaria General de la Cuarta Conferencia Internacional de Naciones Unidas Sobre la Mujer, que se celebró en Pekín en 1995: "Las mujeres siempre han estado al lado de los hombres en la lucha por abolir la esclavitud, para liberar a los países del colonialismo, para desmantelar el apartheid y para lograr la paz. Ha llegado la hora de que los hombres se unan a las mujeres en su lucha por la igualdad, en esta, y esto lo añado yo, querella de las mujeres".

Muchísimas gracias a esta Universidad, muchísimas gracias a todos vosotros, vosotras, me siento muy honrada, muy feliz, privilegiada por haber obtenido este Doctorado Honoris Causa de esta Universidad, Rector muchas gracias.

XII.- MENSAJE DEL LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

El Dr. Luis Manuel Hernández Govea agradeció las palabras de los Galardonados e invitó al Lic. Guillermo Narváez Osorio para dar el mensaje alusivo de la Sesión, mismo que se reproduce a continuación de manera íntegra:

Muy buenas noches. Con el permiso del Honorable Consejo Universitario, a quien saludo con respeto, agradezco la presencia del Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco, muchas gracias por acompañarnos en este evento tan significativo para nuestra Casa de Estudios; del Mtro. Gildardo López Baños, Presidente de la H. Junta de Gobierno; así como del



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Luis Manuel Hernández Govea, Secretario del H. Consejo Universitario y Secretario de Servicios Académicos de la Universidad.

Por supuesto, un saludo al Dr. Jorge Abdo Francis y a la Mtra. Dolores Delgado García, Doctores Honoris Causa por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Es un privilegio tenerlos entre nosotros. Reciban a nombre propio y de la gran comunidad UJAT nuestra felicitación y reconocimiento por sus indiscutibles logros.

También agradezco la presencia de los Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno de esta Casa de Estudios; del Patronato Universitario; y de la Fundación UJAT; de los Secretarios de la Universidad; y de la comunidad universitaria.

Señoras y Señores, en la historia han existido y existen, hombres y mujeres que destacan por su inteligencia y férrea voluntad por trascender a través del servicio y su lucha por la justicia. Que con sus valiosas aportaciones abonan al progreso de la humanidad. Y su legado es, sin duda, el resultado de su compromiso y respeto por sus semejantes.

Esta noche, como Institución responsable de la generación de conocimientos más importante del Estado, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el marco de los festejos conmemorativos a los 64 años de su fundación, se enorgullece en reconocer los méritos sobresalientes de dos destacadas personalidades, al Dr. Jorge Abdo Francis y la Mtra. Dolores Delgado García.

Al otorgar un Doctorado Honoris Causa, la Universidad reconoce la trayectoria vital de personalidades con méritos excepcionales en la ciencia, el desarrollo tecnológico, las artes o las humanidades, que han logrado crear una obra ejemplar para las futuras generaciones, y cuya labor constituye un ejemplo a seguir y un aporte significativo para el bienestar de la sociedad.

De manera particular, estamos ante dos juristas sobresalientes que, aunque tomaron caminos distintos en el ejercicio profesional, coinciden en que ambos son conocidos por sus indiscutibles logros y un alto espíritu de servicio a la comunidad.

Incluso, cada uno ha ido más allá y, desde sus respectivos ámbitos de competencia, han luchado por mejorar las sociedades a las que pertenecen y han contribuido al bienestar de la humanidad.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Por ello, a partir de este día, tanto el Dr. Jorge Abdo Francis, como la Mtra. Dolores Delgado García pasan a formar parte de nuestra Historia Institucional. El Dr. Abdo por partida doble, debo precisar, dado que fue Rector de nuestra Alma Máter. El periplo profesional de ambos denota un claro sentido de servicio y utilidad hacia la sociedad, un respeto irrestricto a sus semejantes y una denodada lucha por los derechos humanos.

Al distinguirlos con el Doctorado Honoris Causa, hemos querido también reconocer y fortalecer las mejores virtudes de nuestra Casa de Estudios, aquellas por las que a lo largo de su historia siempre se ha perseverado y luchado, la formación de alumnos que aporten al desarrollo de la colectividad a través de una formación de excelencia y compromiso social.

Un proceso en el que la Universidad está en constante renovación, adaptándose a los nuevos tiempos para brindar a la sociedad mejores respuestas a sus necesidades. Renovación y adaptación que hoy tiene que verse, de cara al presente y futuro, con el proceso acelerado en la generación e intercambio de conocimientos en el mundo a través de la tecnología.

En esta dinámica del pensamiento, el nombre de estos dos grandes expertos en Derecho se une hoy, al de otras grandes personalidades que han hecho significativas contribuciones desde sus respectivos campos del conocimiento.

De esa élite de letrados ilustres, podemos mencionar a seis especialistas en Derecho: Francisco J. Santamaría, nuestro primer Doctor Honoris Causa en 1960; Klaus Roxin y Enrique Gimbernat Ordeig, galardonados en el año 2000; así como el Ex Ministro Genaro Góngora Pimentel en 2002; el Dr. Manuel Aragón Reyes en 2013 y el también Ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia José Ramón Cossío Díaz en 2018. Por eso, es un privilegio tenerlos entre nosotros.

Jorge Abdo Francis comparte con las anteriores personalidades rasgos similares, es Profesor Universitario, Investigador y Autor de una invaluable literatura jurídica, con énfasis en Derecho Constitucional. Como docente, ha tenido la oportunidad de ser fuente de inspiración de cientos de jóvenes a los que ha moldeado y forjado en el crisol de la cátedra. Su labor como investigador, por otra parte, le ha llevado a publicar diversos libros y artículos científicos que constituyen una rica veta, dotada de profundidad y erudición, sobre lo vasto y lo complejo del derecho constitucional, aunado a otros temas como derechos humanos, gobernanza, transparencia y acceso a la información pública.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Suyo es este párrafo que nos describe su enorme compromiso con el estado de derecho, cito: "La tarea en materia de acceso a la información es ardua, pero básicamente consiste en evitar que se consolide un sistema autocrático que manipule y controle la información del gobierno en sus tres poderes, y propiciar, en cambio, la participación ciudadana y el derecho de libertad de prensa en un régimen de seguridad jurídica que permita salvaguardar el derecho a la intimidad de los gobernados".

Por otra parte, la Mtra. Dolores Delgado García es una Profesional del Derecho con una sobresaliente trayectoria en el ámbito judicial en España desde hace más de 33 años. Ha ocupado cargos de la mayor relevancia en el ámbito judicial como es el de Ministra de Justicia del Gobierno de España, Fiscal General del Estado Español, actualmente ejerce el cargo de Fiscal de Sala del Tribunal Supremo de España, Fiscalía Togada Militar.

Otra de sus facetas más conocidas es la de Experta en la Lucha contra el Terrorismo Yihadista y de ETA. Por ello, ella advierte, cito: "Todo tipo de terrorismo es peligroso porque se alimenta de una ideología patógena que conduce a la violencia y la sinrazón".

La maestra Dolores Delgado García considera que la mejor prevención para el terrorismo, es la democracia, la educación, la creación de un tejido social fuerte y sólido basado en principios y valores humanos.

A pesar de las dificultades que le ha supuesto esta tarea, y otras como la lucha contra el blanqueo de capitales y el narcotráfico, tan relevantes para la seguridad de su país y de sus compatriotas, la maestra Dolores Delgado nunca dio un paso atrás en su afán de procurar justicia para las víctimas.

Ella es todo un ejemplo de perseverancia, inteligencia y apego a sus principios éticos, lo que la hace una digna representante de valores que nuestra universidad aprecia y procura.

Honorable Consejo Universitario, Señor Gobernador, para la comunidad UJAT es un privilegio y motivo de orgullo entregar los dos Doctorados Honoris Causa esta noche. Porque como decía el poeta José Martí: "Honrar honra", y podría agregar, "En vida hermano, en vida".



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

En este sentido, estamos convencidos de que, con esta ceremonia, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se revitaliza, pues reafirmamos nuestra convicción en la importancia del derecho como factor de orden y convivencia armónica en la sociedad.

Dr. Jorge Abdo Francis y Mtra. Dolores Delgado García, esta es su casa.

Somos una Institución de profunda tradición liberal, producto de la visión de un mexicano ejemplar, como lo fue el Licenciado Benito Juárez García, Expresidente de México. Una Universidad que reconoce hoy en ustedes a un hombre y a una mujer universales, de su tiempo y con sus circunstancias propias. Que han aportado su trabajo y esfuerzo por un mejor futuro para sus semejantes.

Son poseedores de amplios valores que los convierten en ejemplos a seguir por las siguientes generaciones, dejando una huella imborrable en nuestra sociedad.

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE".

Muchas gracias y enhorabuena.

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Dr. Luis Manuel Hernández Govea cedió la palabra al Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, ya que al inicio de la Sesión se aprobó por unanimidad que fuera él quien nos honrara realizando la Clausura de la Sesión. El Lic. Carlos Manuel Merino Campos procedió a dar el mensaje de clausura, mismo que se reproduce a continuación de manera íntegra:

Muy buenas noches, es un privilegio, un gusto, me siento muy honrado de poder participar en esta Solemne Ceremonia, donde se reconoce y se otorgan estos dos Doctorados Honoris Causa, que no podían ser más atinados a estas dos personalidades, a esta gran mujer y a este gran caballero de impresionantes trayectorias. Yo me sumo y felicito ampliamente a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, por este reconocimiento a estos dos grandes seres humanos, muchas felicidades de todo corazón.

Saludo y agradezco al Rector Lic. Guillermo Narváez Osorio, muchas gracias Guillermo; al Mtro. Gildardo López Baños, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno; al Dr. Luis Manuel Hernández Govea, Secretario de Servicios Académicos; y de nueva cuenta a los Galardonados,



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

estas dos distinguidas personalidades del ámbito académico, político y social que hoy nos acompañan, muy buenas noches y gracias por estar aquí.

Es motivo de satisfacción, representar al pueblo de Tabasco en la Ceremonia de este Galardón Académico que hace entrega la Máxima Casa de Estudios, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a dos distinguidas personalidades promotoras de la ciencia y la investigación.

Comienzo hablando de la Fiscal Española Dolores Delgado García, con experiencia de más de 33 años en el ámbito penal, y que de igual forma ha sido condecorada en su natal España con la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, destacando por la virtud y el mérito de sus buenas acciones en beneficio de su Patria y la Corona. A quien la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco hace merecedora del Doctorado Honoris Causa, por su trascendencia social y académica en el ámbito legal, apegada a los principios humanistas, el respeto y la ética en el servicio público.

De igual forma, es merecedor del Doctorado Honoris Causa, un tabasqueño excepcional, promotor del Derecho Constitucional y los Derechos Humanos, gran orador y mejor académico, hablo del Dr. Jorge Abdo Francis, quien entre tantos cargos que ha desempeñado de manera cabal, ha tenido el más grande honor y satisfacción de ser Rector de esta gloriosa y prodigiosa Institución, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Al Dr. Jorge Abdo Francis, la Máxima Casa de Estudios de los Tabasqueños le hace entrega del Doctorado Honoris Causa por sus aportaciones a la excelencia académica y ejemplo de trayectoria y modelo para las nuevas generaciones, en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Me parece acertada la decisión del H. Consejo Universitario de la UJAT, la de elegir a estos dos prominentes académicos y rendirles tributo por sus aportaciones laborales y científicas, con las que persiguen simples convicciones que reafirman su compromiso social.

La educación, la ciencia y la innovación, son energía moral que integran al hombre, le dan valor y lo hacen consciente de su evolución para formar los anhelos y propósitos de una sociedad, para alcanzar un mejor porvenir.

El Doctorado Honoris Causa de la UJAT, le concede un valor inmenso al ~~espíritu de sacrificio~~ de quienes aspiran a tomar parte activa en el desarrollo de la humanidad. Esto es parte de lo que nuestro Presidente, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, ha denominado "Humanismo



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

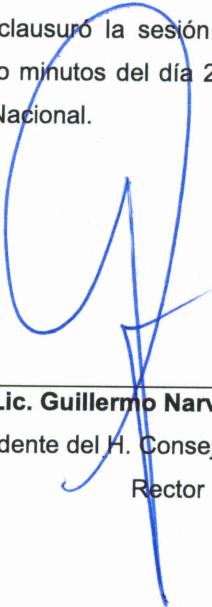
Mexicano". Sosteniéndose de ideas universales para fecundar la historia contemporánea de nuestra vida pública.

Por ello me da mucho gusto acompañarlos, tanto a los Galardonados como a los Directivos de la UJAT, porque hoy se ve reflejado el esfuerzo y trabajo que por años han construido de manera excepcional, para alcanzar el ideal de justicia y progreso.

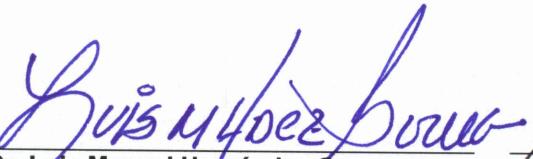
Extiendo mis felicitaciones en nombre del pueblo de Tabasco, por obtener esta distinción, pero también por su solidaridad y congruencia al aportar riqueza cultural informativa por el bien general de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y de nuestro querido Estado de Tabasco, así como de la Humanidad.

En hora buena, muchas gracias, muchas felicidades.

Habiéndose agotado el Orden del Día, el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, Lic. Carlos Manuel Merino Campos, clausuro la sesión del Honorable Consejo Universitario a las veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día 29 de noviembre de 2022. Para finalizar, fue entonado nuestro glorioso Himno Nacional.


Lic. Guillermo Narváez Osorio

Presidente del H. Consejo Universitario y
Rector


Dr. Luis Manuel Hernández Govea

Secretario del H. Consejo Universitario y
Secretario de Servicios Académicos


Mtro. Jorge Membreño Juárez

H. Consejero y Secretario de Servicios
Administrativos